



Nº Expediente: 300/2019/00030 S2

## ACTA – CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En Madrid, a las 10:30 horas del día 10 de abril de 2019, se reúne la mesa de contratación de Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid para proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento abierto simplificado relativo al contrato de SERVICIOS titulado: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASE DE DATOS ORACLE.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

### **PRESIDENTE:**

D. Álvaro López Manglano, Subdirector General de Gestión Económico-Financiera.

### **VOCALES:**

Dña. Susana Mantecón Fulgencio, Interventora Delegada de IAM.

Dña. Amparo Bonelli Mir, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, (Subdirectora General Unidad de Apoyo).

D. Joaquín Alberto Rodríguez Sánchez, Subdirector General de Soporte a Usuarios.

### **SECRETARIA:**

Dña. Fernanda Moruno Vizuete, Adjunta a la Unidad del Servicio Jurídico y de Apoyo.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- La Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 3 de abril de 2019, con el siguiente resultado: el acta resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

2.- Se da cuenta, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, que mediante requerimiento de fecha 5 de abril de 2019 se solicitó a ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el apartado 1 a) del artículo 140, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.



Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta es correcta y que la empresa se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de esta sesión, con el siguiente resultado: el acta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE DE LA MESA



Código de verificación : PYat9qb4ez20df14b2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CoverCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PYat9qb4ez20df14b2>

Firmado por: FERNANDA MORUNO VIZUETE  
Cargo: ADJUNTA UNIDAD  
Fecha: 10-04-2019 13:58:32

Firmado por: ALVARO LOPEZ MANGLANO  
Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL  
Fecha: 10-04-2019 14:06:48